



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA LOCAL

02 DE NOVIEMBRE DE 2022



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



| | | | | |
|---------------------------------------|------------------|------------------|---------|---------|
| Publicado en | Fecha 02/11/2022 | Página y sección | | Portada |
| EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE | UdeG | Pais | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

Observan retroceso en reforma electoral

Legisladores y especialistas advierten sobre los riesgos de afectar la democracia con esta medida que impulsa el Presidente

Diputados y académicos ven riesgos con la propuesta de reforma electoral que impulsa el Presidente Andrés Manuel López Obrador (AMLO), al considerar que de fondo lo que se busca es controlar las elecciones y centralizar las decisiones que se toman al respecto.

Mauro Garza Marín, diputado federal por Jalisco, remarca su oposición a la iniciativa.

“Se dice que buscan un organismo más austero, pero es una falacia, lo que quieren es un organismo a modo. Estamos completamente en contra, como en el tema de la reforma eléctrica”, dice el emecista.

Horacio Fernández, legislador federal por el Distrito 10, coincide en que el ahorro no es el verdadero sentido de la propuesta.

“Creemos que es una aberración del Gobierno federal porque realmente atenta contra la democracia y contra una institución que es ciudadana, que se está queriendo convertir en un instrumento de poder para un partido. Está en riesgo el Instituto Nacional Electoral, pero en juego está la democracia”.

Por otro lado, Mónica Montaña, investigadora del Departamento de Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), indica que la iniciativa representa un retroceso en varios puntos, como la desaparición de diputados elegidos por voto popular.

Marcos del Rosario, coordinador de Derecho en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y especialista en Derecho electoral, comenta que si la reforma resultara aprobada en su totalidad, costaría más. “Es un falso debate. Si el tema es que cuestan mucho, hay que buscar una forma de que se reduzca la estructura”.

Mientras que Javier Hurtado, del Colegio de Jalisco, añade que es extraña la propuesta de elegir a las autoridades electorales mediante el voto popular. “Es muy riesgoso. En primer lugar, ¿quién va a realizar la campaña, con cuáles recursos?”.

ELECTORAL OPINAN ACADÉMICOS Y ESPECIALISTAS

Detectan más riesgos que beneficios con la reforma



COMICIOS. Las elecciones deben garantizar un ejercicio democrático que dé legalidad a las instituciones.

Señalan que los cambios en los comicios vienen desde el poder en vez de la sociedad

Advierten que podría haber un retroceso en la vida democrática del país

Académicos y especialistas analizan los principales aspectos de la reforma electoral, en los cuales detectan más riesgos para el sistema democrático.

Después de las cuestionadas elecciones de 1988, que significaron un parteaguas en la vida política nacional, se aprobaron cuatro reformas que incidieron en que el Gobierno se fuera retirando de la organización de los comicios. La académica Mónica Montaña recuerda que “las reformas las promovieron los que habían perdido, los movimientos sociales, pero esta vez la reforma viene desde el poder, y pareciera que lo hace para tener el control del Instituto Electoral, me parece una regresión”.

SERÍA UN PROCESO CARO

La organización y celebración de un nuevo proceso electoral federal para elegir a consejeros y magistrados electorales tendría un costo económico superior a los ocho mil millones de pesos, que va en contra del principio de austeridad que el Gobierno busca incorporar con su iniciativa de reforma electoral, según un análisis del Instituto Belisario Domínguez.

Marcos del Rosario, coordinador de Derecho en el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) y especialista en Derecho electoral, destaca que si lo que se busca es ahorrar dinero, se debería optar por otra forma de hacerlo, y en el caso de la eficacia, se pueden proponer alternativas para mejorar.

“Pero no va por allí, es una desaparición lisa y llana. No veo una defensa por parte de los que integran los institutos, ni los magistrados ni los gobernadores, porque en una de esas les termina conviniendo. Sería un modelo en contra de los ciudadanos”.

El Ejecutivo Federal tiene como propuesta convertir al Instituto Nacional Electoral (INE) en el Instituto Nacional de Elecciones y Consultas (INEC), que sería la única autoridad electoral en el país, absorbiendo las funciones de los organismos electorales locales, como el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Jalisco, además de suprimir a los órganos jurisdiccionales locales para que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) se encargue de resolver las controversias a nivel local.

El proyecto de decreto propone que el Consejo General—el órgano superior de dirección de dicho organismo—se integrará por siete consejeras y consejeros electorales, los cuales durarían en su encargo seis años sin poder ser reelegidos. Los consejeros del INEC serían elegidos cada seis años, mediante el voto secreto y directo de la ciudadanía.

Además, proponen mantener los siete magistrados que conforman la Sala Superior del TEPJF, los cuales también durarían seis años en el cargo y serían elegidos mediante voto directo.

“QUE NO PASE”, MC Piden defensa ciudadana

Mauro Garza Marín, diputado federal por Jalisco del partido Movimiento Ciudadano (MC), remarca que toda la bancada está en contra de la propuesta de Morena, por lo que pide apoyo de los ciudadanos para involucrarse en el tema y defender la democracia.

“No hay ningún punto que negociar. Ellos quieren un órgano a modo. Hay una gran presión de parte de la sociedad civil, hoy lo que pedimos, lejos de pensar en qué pasaría si se aprueba, es pensar lo que hay que hacer para que no se apruebe. Que la sociedad se involucre para que la reforma no pase”.

También urge a los diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI) a que se pronuncien sobre cuál es su posición.

“Con la Guardia Nacional, el PRI estuvo negociando y decidió apoyar y avalar, y lo mismo ocurrió en el Senado, es la preocupación que tenemos. Lo que está en juego es muy importante, es el futuro de la democracia en el país, que los diputados sean conscientes al momento de ejercer su voto. Que no den la espalda a la ciudadanía. Estamos a favor del INE, que no se toca”.

Horacio Fernández, diputado federal por el Distrito 10, considera que aunque hay cosas del sistema electoral que pueden mejorar, en este caso opina que se busca manipular las elecciones. “No es un tema de partidos, necesitamos que todos los ciudadanos nos pongamos a trabajar en ese tema. Que el ciudadano también defienda las instituciones, porque de lo contrario nos vamos por un camino que nos va a pesar a todos con el tiempo”.

Recuerda que el Presidente llegó al poder gracias a la neutralidad de instituciones como el INE. “De un proceso que se llevó a cabo de manera ejemplar, creemos que es de las mejores instituciones que tenemos en el país, junto con el Banco de México”.

Y también solicita al PRI que defina su posición. “Esperamos que lo hagan por el bien de México y no cuidando su pellejo”.

SABER MÁS

Según un análisis del Instituto Belisario Domínguez, aunque podría existir una mayor legitimidad de las autoridades electorales, los riesgos serían: inestabilidad política y social, incertidumbre institucional, confusión y baja participación electoral, inconsistencias y deficiencias ocasionadas por la premura y la falta de consenso, un desempeño parcial y sesgado, una preservación de las cuotas partidistas, inequidad en la contienda y problemas de legalidad y populismo electoral.

PRINCIPALES PUNTOS

Positivos

1. Ahorro de salarios y reducción de presupuesto a partidos.

Opina que esto es bueno. “Bajar el financiamiento, y los sueldos de los funcionarios de los institutos electorales, sobre todo ante la desigualdad que hay en México, sería bueno bajar el precio de los sueldos y de los partidos, eso me parece lo más positivo”.

“La reducción de presupuestos de los partidos es algo que todos estamos de acuerdo”, remarca.

Marcos del Rosario, coordinador de Derecho en el ITESO.

Subraya que lo más rescatable es eliminar el financiamiento para actividades ordinarias permanentes, que significa volver a lo que existía de 1986 a 1996, cuando los partidos políticos recibían financiamiento del Estado para realizar campañas y de allí se deducía una proporción para sus gastos ordinarios. Hoy es al revés.

Javier Hurtado, profesor investigador del Colegio de Jalisco.

2. Voto electrónico.

El especialista en temas electorales, dice que emitir el sufragio de manera electrónica es algo positivo. “Se ha mostrado que son estructuras de alta seguridad, con resultados inmediatos. El Presidente decía que echáramos un vistazo a Brasil”.

Marcos del Rosario, coordinador de Derecho en el ITESO.

A FAVOR DE LA DESAPARICIÓN DE ORGANISMOS LOCALES

Javier Hurtado, profesor investigador del Colegio de Jalisco, considera que el INE no debió haber sido creado, porque en un país federal no puede haber un organismo nacional electoral. “Lo que debió haber existido es un instituto federal electoral para organizar las elecciones federales y 32 organismos estatales para las elecciones locales”.

En ese sentido, opina que no se justifica la existencia de los organismos locales. “Se debería volver al modelo de Instituto Federal Electoral, y los 32 locales, pero un INE no tiene razón de ser. Porque los tribunales electorales (estatales) sólo sirven en primera instancia en todos los juicios, y todas las impugnaciones van a dar a los federales”.

También critica los altos salarios y las actividades. “Me pregunto qué hacen cuando no hay elecciones. Obvio que los integrantes se oponen a que desaparezcan, pero si existe un organismo nacional, no veo para qué exista un IEPC Jalisco, no hay razón de ser”.

Riesgosos o negativos

1. Elección de funcionarios electorales.

Considera que aunque los funcionarios electorales serían propuestos por los ciudadanos, un partido podría controlar todo, “pues ellos son los que van a elegir a los funcionarios. Eso es negativo, porque el partido que tiene más influencia va a poner a los que organicen las elecciones, y me parece una regresión. Hay que explicarle a las personas que muchos de los que están allí estudian derecho electoral, son electos por exámenes internos”.

Mónica Montaña, académica del departamento de Estudios Políticos del CUCSH.

Destaca que se tratan de cargos técnicos que requieren pericia. “Sería un demérito de la función. Lo que podría ser es que la reducción (de cantidad) sí proceda”.

Marcos del Rosario, coordinador de Derecho en el ITESO.

“Me parece equivocado porque qué tal si el magistrado supera en legitimidad al propio Presidente. Es lo más arriesgado, extraño, y poco recomendable. Me parece un despropósito, un sinsentido, una ocurrencia”.

Javier Hurtado, profesor investigador del Colegio de Jalisco.

2. Desaparecen los institutos electorales locales.

“Está difícil que todas las funciones las haga este INEC. En general es una tendencia a que todo se decida desde el centro, es un riesgo”, analiza.

Mónica Montaña, académica del departamento de Estudios Políticos del CUCSH.

Recuerda que el argumento de que se hace para que se tenga menos costo no está sustentado. “Más allá de los costos, es un golpe al federalismo, porque los Estados no podríamos organizar nuestras elecciones y validar las mismas”.

Marcos del Rosario, coordinador de Derecho en el ITESO.

3. Sólo habría diputados plurinominales. Todo sería de representación proporcional, no habría distritos, y las designaciones serían por partidos.

“Hay un problema de que la gente no los busca o no los conoce, ahora es el riesgo que sería sólo plurinominales, sería el 100%, actualmente es el 40% a nivel nacional. Tenemos un sistema mixto, los elegimos, los conocemos y con esta propuesta, el 100% serían electos por representación proporcional”, dice.

Mónica Montaña, académica del departamento de Estudios Políticos del CUCSH.

Opina que lo más grave es quitar a los diputados de mayoría relativa, es decir, los que se eligen a través del voto directo de la ciudadanía. “Nosotros no vamos a votar por los diputados de nuestros distritos. Sería perder totalmente la identidad del Congreso federal. En una de esas puede convenir a los partidos pero no a los ciudadanos. Si de por sí hay una crisis de representación, el hecho de que ya no existan, la rendición de cuentas desaparece”.

Marcos del Rosario, coordinador de Derecho en el ITESO.

4. Centralizar decisiones.

Advierte sobre un intento de centralizar las decisiones. El número de diputados locales y regidores serían definidos por la federación. “Por ejemplo, los municipios con menos de 100 mil habitantes sólo tendrían un regidor”.

Mónica Montaña, académica del departamento de Estudios Políticos del CUCSH.

“Es el último golpe al modelo federal es el que se le quiere dar a los ayuntamientos, con un número igual de regidurías con base a la población que se tenga, y si no se alcanza esa proporción, no se tiene acceso”.

Marcos del Rosario, coordinador de Derecho en el ITESO.



■ En la actualidad, Jalisco cuenta con 20 distritos electorales con un representante cada uno, más 13 legisladores plurinominales, para un total de 33 diputados federales.

Tendría Jalisco 20 diputados... pluris

MAGGIE URZÚA

En lugar de eliminar los diputados federales plurinominales, la propuesta de Reforma Electoral establece que los 20 representantes de Jalisco serían electos bajo el principio de representación proporcional.

Juan Jesús Ramírez, coordinador de la Licenciatura en Estudios Políticos del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH), explicó que la iniciativa contempla reducirle 200 escaños a la Cámara de Diputados, pero los 300 que se queden saldrán de lista general por entidad.

En la actualidad, Jalisco cuenta con 20 distritos electorales con un representante cada uno, más 13 legisladores plurinominales, para un total de 33 diputados federales.

De aprobarse la Reforma, sólo habría 20 diputados jaliscienses, pero éstos no representarían a una región. El sufragio dejaría de ser personalizado y se votaría por el partido, obligado a presentar una lista de candidatos.

Juan Jesús Ramírez
Académico del CUCSH

■ Es una clara violación a la autonomía que tiene cada entidad para gobernarse internamente”.

“Si un partido tiene la mitad de los votos, tendría la mitad de esas diputaciones”, añadió Ramírez.

En el Congreso local se plantea de igual manera una baja de integrantes. En la presente Legislatura hay 38 diputados, 18 de ellos son “pluris”. El académico de la Universidad de Guadalajara evaluó esta situación como “una intromisión” de la Federación.

“Es una clara violación a la autonomía que tiene cada entidad para gobernarse internamente”.

El dejar de votar por la persona tiene dos aristas: por un lado podría mejorar la calidad de los perfiles; por el otro, se perdería la inclusión de algunos puntos geográficos.



Ven como castigo que no se cubran los puestos

‘Batea’ Judicatura cubrir 49 vacantes



Jorge Rangel

En el Consejo de la Judicatura del Estado 49 personas fueron despedidas, ven afectaciones a la atención de casos.

Advierten que esto repercutirá en un rezago de casos en el Poder Judicial

VIOLETA MELÉNDEZ

Como una represalia política al formar parte del equipo del consejero José de Jesús Becerra, que se autodenomina crítico con el Poder Judicial, es como el funcionario calificó el hecho de que 49 plazas laborales del Consejo de la Judicatura que vencieron ayer lunes no fueran renovadas y quedarán esos puestos vacíos y el personal en cuestión sin empleo.

En rueda de prensa, el consejero entró al edificio de la Judicatura junto con los despedidos con playeras de protesta, donde evidenció

ante los medios las oficinas completamente vacías por la omisión de los consejeros de renovar dichas plazas, lo que repercutirá en un rezago de casos del Poder Judicial.

“Este es un acto irracional, vean quién va a acompañar en las funciones de este consejero, a revisar las cuentas que semana tras semana se turna a esta representación (...) Me he quedado solo, esto es un hecho inaudito, probable, estoy pagando una consecuencia por ser la voz crítica de un consejo donde se demanda el pensamiento único”, reclamó Becerra.

Además, a las oficinas de la Judicatura no acudió ninguno de los consejeros, quienes habrían votado en contra de resolver la petición de Becerra sobre la renovación de las 49 plazas laborales que

hoy ya no están vigentes.

Sobre el caso, el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Jalisco y cabeza del Consejo de la Judicatura, Daniel Espinosa Licón, dijo desconocer el caso debido a la gran cantidad de peticiones que hay diariamente, lo cual fue reclamado por Becerra, quien le habría expresado personalmente la urgencia del caso.

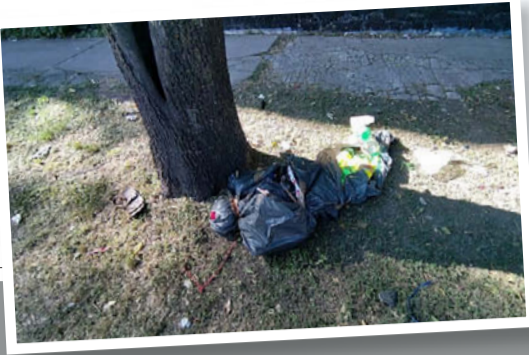
“Yo le propuse la renovación de estas personas, yo le comenté al presidente, se vence el día 31 de octubre y me preocupa y ustedes no nos están dando respuesta, presidente, lo comenté y está en actas, solicito la renovación de las 49 personas (...) votaron cuatro en contra, incluyéndolo a él”.

Además, trabajadores afectados señalaron a MU-

RAL que fueron despedidas también personas que no forman parte del equipo de Becerra sino también del archivo, el cual quedó sin operatividad a partir de la falta de renovación de contratos, por lo que no hay servicio al público.

Ante esto, algunos de los afectados han comenzado a presentar amparos mientras otros se encuentran preparando una ruta jurídica para defender su empleo, pues hay quienes llevan desde 10 hasta dos años laborando.

El consejero atribuyó dichas medidas a una represalia por las denuncias que Bernal ha hecho en el pleno, como las irregularidades en la designación de jueces laborales, a lo cual se opuso debido al mecanismo que se utilizó para ello.



Muñeco causa alarma

Policías se movilizaron tras el reporte de un presunto cuerpo embolsado en el cruce de Agustín Yáñez y Cha-

pultepec, pero se trataba de bolsas negras rellenas con botellas y tela que simulaban la figura humana.



Faltan resultados y dialogar con la gente: expertos

Perspectiva. Señalan que más allá de las cifras presentadas se requiere que éstas se reflejen en las calles

JOSEFINA RUIZ Y ELIUTH ARCE
GUADALAJARA

Con relación al informe del gobernador Enrique Alfaro Ramírez, en el que explicó la reducción de incidencia delictiva y el aumento presupuestal en seguridad, especialistas señalaron que faltan resultados sustanciales y un diálogo con la ciudadanía sobre su percepción, más allá de las cifras presentadas.

El académico de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Francisco Jiménez Reynoso, dijo que todos los días hay delitos en el estado, sin embargo, la desaparición de personas y los feminicidios son los que generan mayor impacto, y consideró que en ambos hay pocos resultados.

“Otro de los que creo que tiene gran fuerza de impacto son los feminicidios, que debido a la impunidad y a la indolencia de las autoridades en materia de seguridad y de procuración de justicia siguen estando presentes en un gran número”, dijo el experto en seguridad.

En el caso de las desapariciones, mencionó que Jalisco es uno de los estados con mayores índices de este delito a manos de servidores públicos: “hay casi 200 policías en este momento, alrededor de 200 policías que están siendo procesados penalmente por haber participado en una desaparición forzada, que después se entregan a la delincuencia organizada para diferentes fines, que va desde la trata de personas, el tráfico de órganos o venganzas que sean entre los grupos criminales”.

Jiménez Reynoso consideró que la violencia se está normalizando, por lo que la entrada de las fuerzas armadas generan un contrapeso para las au-

toridades que están comprometidas con grupos delictivos.

Por su parte, el director de Jalisco Cómo Vamos, Augusto Chacón, consideró que falta dialogar las realidades de la ciudadanía con relación a la seguridad, al señalar que el informe del gobernador estuvo “demasiado centrado en los datos”.

“Creo que hace falta poner a dialogar las realidades, que él y su equipo de gobierno no están viendo y los ciudadanos están sintiendo, parece que desestimar una a favor de la otra es seguir viviendo el campo del desencuentro en donde los mal vivientes hacen lo suyo, estas realidades tienen que dialogar”, dijo.

El director de Jalisco Cómo Vamos señaló que las cifras citadas por el mandatario estatal pueden no ser una guía para que “alguna vecina de una colonia tome ese dato para darle permiso o no a sus hijas, si ese dato le sirva para que se vayan en la madrugada, a tomar el camión para ir a la escuela, o para dejarlos salir de noche, o yo no sé si los empresarios dejen su carga extra para tener seguridad a partir de ese discurso, creo que no”.

Chacón opinó que falta un canal de diálogo entre el gobierno estatal el observatorio ciudadano, pero no se ha dado, “se ve, se privilegian las cifras, y particularmente las cifras que vienen bien para un cierto discurso, el diálogo no está y la descalificación es lo que ha brillado de ambas partes”.

“Hay casi 200 policías en este momento que están siendo procesados penalmente por haber participado en una desaparición forzada”

Francisco Jiménez Reynoso
Académico de la UdeG

no: “C5 ha coadyuvado en la recuperación de mil 936 vehículos, ha realizado 28 mil 848 monitoreos preventivos en puntos estratégicos, ha sido coadyuvante para la detención y aseguramiento de 365 personas y nos ha apoyado para la toma de decisiones y 4 mil 618 análisis geoespaciales”.

En su intervención, el fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz señaló que hasta el 31 de octubre contabilizaban 793 mil 486 personas atendidas, 286 mil 568 personas víctimas atendidas, 39 mil 286 medidas de protección emitidas, 5 mil 632 personas vinculadas y mil 804 sentencias condenatorias. Sin em-

bargo, incrementaron las quejas en contra de la dependencia estatal por violaciones a los derechos humanos, las cuales pasaron de 514 en 2019 a 520 en 2022.

Alfaro Ramírez reiteró que la incidencia delictiva en el estado ha disminuido, pues en 2018 se tenía una tasa de 2 mil 100 delitos por cada 100 mil habitantes, y en 2022 es de mil 516 por cada 100 mil habitantes. Puntualizó que los delitos de seguimiento especial representaban hace cinco años 40.6 por ciento del total, mientras que para este año es 24 por ciento.

El mandatario estatal se refirió a los tiroteos ocurridos en octu-

bre pasado, que generaron alarma entre la población, en la zona de Acueducto y Providencia, de los cuales responsabilizó al crimen organizado: “Creo que todos entendemos que los hechos estridentes como lo que sucedió en Landmark o lo que sucedió en Providencia son evidentemente actos de la delincuencia organizada para desestabilizar y para generar miedo, así de sencillo”.

Con respecto a la incidencia delictiva total, Alfaro Ramírez reiteró que Jalisco está por debajo de la media nacional, y resaltó que de ocupar el lugar 12 en 2018 llegó a la posición 19 en 2022.



| | | | | |
|---------------------------|-------------------------|---------------------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 03/11/2022 | Página y sección 10 Dame | | |
| MILENIO Jalisco | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |



Suspenden hoy servicios el HCG

Las áreas de Consulta Externa y personal administrativo del Hospital Civil de Guadalajara suspenderán sus actividades; sin embargo las áreas de urgencias y hospitalización funcionarán con normalidad.

Manipulan información de desaparecidos en informe

EJECUTIVO ACUSA A GOBIERNO ANTERIOR DE OLVIDAR LA PROBLEMÁTICA

Al presentar su cuarto reporte de seguridad, el gobernador Enrique Alfaro **rasura los casos de noviembre y diciembre a la estadística de la problemática y presume reducción**

JOSÉ TORAL
 GUADALAJARA

La estadística de personas desaparecidas presentada durante el cuarto Informe de Seguridad del gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, omitió los meses de noviembre y diciembre de cada año, un criterio distinto al utilizado para el resto de los delitos.

La exclusión del último bimestre anual del balance mostrado por el mandatario eliminó miles de casos y maximizó la reducción de las denuncias por desaparición.

En total, las gráficas mostradas por el gobernador omitieron 2 mil 247 casos de personas desaparecidas que fueron denunciadas durante el bimestre final de cada año entre 2019 y 2021.

Con láminas que omitían dicha cifra, el gobernador afirmó que había una reducción de 11.7 por ciento en las denuncias por desaparición de 2019 a la fecha; sin embargo, al sumar los casos eliminados, correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de cada año, las denuncias por desapariciones se redujeron sólo 3.9 por ciento.

En contraste con las cifras de desaparición, las láminas utilizadas en el informe para rendir cuentas sobre el resto de delitos sí consideraron la incidencia registrada durante el último bimestre de cada año.

Durante su informe, el mandatario también dio a conocer la cifra global de personas desaparecidas en el estado: 13 mil 771 víctimas; sin embargo, la información mostrada, cuya fuente es la Fiscalía del Estado y la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej), contrasta con las cifras federales.

El Registro Nacional de Personas Desaparecidas y no Localizadas (Rnpdno), coordinado por



LANZA PEDRADA. Alfaro Ramírez aseguró que la anterior administración estatal no dejó información sobre desaparecidos de 2018.

SISOVID ATRIBUYE MÁS CASOS A ILÍCITOS

Mayoría de desapariciones, sin delito: Alfaro; datos oficiales lo contradicen

LAURO RODRÍGUEZ
 GUADALAJARA

Al presentar su cuarto Informe de Seguridad, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, afirmó que “de todas las personas denunciadas como desaparecidas, solamente el 10 por ciento, una de cada 10, desapareció porque se haya cometido un delito. Tenemos muchísimos casos que desaparecen por voluntad propia, que se van y luego aparecen, pero la estridencia es enorme”.

Sin embargo, las cifras del gobierno estatal contradicen la afirmación. En primer lugar, la lámina que presentó el gobernador para acompañar el dato indica que éste procede de las localizaciones de personas, no de desapariciones. Además, precisa que

16.5 por ciento, y no el 10 por ciento de las víctimas, fue víctima de algún delito.

En total, 10 mil 417 localizaciones se han reportado en el sexenio; de ellas, en mil 727 la desaparición fue producto de un delito.

“El gobernador no sabe leer los datos que presenta. Dijo que nueve de cada 10 de todas las personas desaparecen porque quieren. Eso no dice el gráfico, que más bien se refiere a las personas localizadas, no incluye a los casi 14 mil que no se han localizado”, indicó al respecto Jorge Ramírez Plascencia, investigador e integrante del Comité de Análisis de Desaparición de Personas de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

En segundo lugar, los datos del Sistema de Información sobre Ví-

ctimas de Desaparición (Sisovid), plataforma del gobierno estatal para actualizar mes a mes los datos de desaparecidos, señalan que en 22.54 por ciento de las desapariciones denunciadas ante la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) se persigue la comisión de algún delito. En el resto no hay certeza.

A lo anterior hay que acotarle que el dato que presenta el Sisovid es mayor al que describió el gobernador Enrique Alfaro Ramírez, pues sólo contempla las desapariciones que sí tienen una carpeta de investigación abierta en la FEPD, por lo que excluye tanto la cifra negra como los casos que no son denunciados, pero sí reportados ante la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco (Cobupej).

No se van porque quieren, se los llevan: Buscadoras

El colectivo Madres Buscadoras de Jalisco contradijo al gobernador Enrique Alfaro Ramírez luego de que afirmara que nueve de cada 10 desapariciones no tienen relación con algún delito.

Por medio de un pronunciamiento, la agrupación señaló que muchas desapariciones ocurren con la complicidad de autoridades estatales, incluida la Fiscalía del Estado.

“No gobernador, no se van porque quieren, a ellos se los llevan, a ellos los privan de la libertad en las calles de su estado. En muchas ocasiones, debemos decirlo, con la complicidad de sus corporaciones policíacas y su Fiscalía; nuestros hijos no se fueron, los desaparecieron mientras usted no hace nada para evitarlo”, puntualiza el texto.

El colectivo consideró que lo dicho por el gobernador significa un retroceso para las acciones de visibilización de la crisis de desaparecidos.

“Sus declaraciones significan un retroceso en la lucha que tenemos para visibilizar este problema; sobre todo, afecta el avance logrado para que la sociedad civil entienda y tomé conciencia de esta situación a la que estamos expuestos todos y cada uno de los ciudadanos”.

Finalmente, precisó que no por maquillar cifras Jalisco dejará de ser el estado con mayor número de personas desaparecidas en el país.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

LE QUITAN CASOS A LA ESTADÍSTICA POR AÑO SIGUE EXISTIENDO UNA REDUCCIÓN, PERO ES MENOR A LA REPORTADA

| TEMPORALIDAD ANUAL | DENUNCIAS DE PERSONAS DESAPARECIDAS (INCLUYE LOCALIZADAS Y NO LOCALIZADAS) |
|-----------------------------|--|
| Noviembre 2018-octubre 2019 | 4,790 |
| Noviembre 2019-octubre 2020 | 4,823 |
| Noviembre 2020-octubre 2021 | 4,840 |
| Noviembre 2021-octubre 2022 | 4,602 |

la Comisión Nacional de Búsqueda (CNB) y la Secretaría de Gobernación (Segob), señala que Jalisco acumula 15 mil 27 personas pendientes de ser encontradas.

Entre ambas cifras hay mil 256 casos de personas desaparecidas; sin embargo, el gobernador no explicó la razón de la diferencia entre el registro federal y lo mostrado en su informe.

Enrique Alfaro acusó a la vez a la anterior administración del go-

bierno de Jalisco de haber dejado olvidado el tema de las personas desaparecidas.

“No había información de nada en el último año de la administración anterior, el tema de desaparecidos no se pudo rastrear y no tenemos información fiable”, señaló.

El mandatario consideró increíble que, según las cifras oficiales que recibió del anterior gobierno del estado, en 2018 sólo se hubiera localizado a 41 personas desaparecidas.



| | | | | |
|--|------------------|---------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 02/11/2022 | Página y sección 3a | | |
| El Diario NTR PERIODISMO CRÍTICO | UdeG | País | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

CONSEJO DE LA JUDICATURA

Se amparan ex empleados y consejero tras despidos

JESSICA PILAR PÉREZ
GUADALAJARA

Luego de que no se les renovara el contrato a 49 trabajadores del Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ), varios a cargo de José de Jesús Becerra Ramírez, ocho de los afectados se ampararon y también el consejero.

El recurso se interpuso por discriminación y otros motivos que no quisieron revelar los ex empleados.

El consejero, quien está ligado al grupo político de la Universidad de Guadalajara (UdeG), se quedó desde ayer sin personal luego de las no renovaciones de contrato, acto que calificó de “vergüenza histórica” y como algo inaudito.

“Estamos de forma gradual (poniendo amparos). Van pocos porque tuvimos que abocarnos a preparar esto (las oficinas), que para nosotros es



Estamos de forma gradual (poniendo amparos). Van pocos porque tuvimos que abocarnos a preparar esto (las oficinas), que para nosotros es más importante que incluso la propia defensa, porque tenemos que arreglar estas cosas, esta embestida que nos están haciendo”, afirmó.

JOSÉ DE JESÚS BECERRA RAMÍREZ
CONSEJERO DE LA JUDICATURA

Estamos de forma gradual (poniendo amparos). Van pocos porque tuvimos que abocarnos a preparar esto (las oficinas), que para nosotros es más importante que incluso la propia defensa, porque tenemos que arreglar estas cosas, esta embestida que nos están haciendo”, afirmó.

El jueves de la semana pasada, el consejero dio a conocer que 49 empleados se quedarían sin trabajo a partir del 1 de noviembre como represalia por no estar de acuerdo con decisiones del resto de integrantes del CJJ. Varios de los ex trabajadores estaban a su cargo y otros laboraban en diversas áreas del consejo.

Becerra Ramírez recordó que cada consejero tiene, al menos, 10 empleados a su cargo y se dijo preocupado de que no tenga personal para poder atender sus responsabilidades como titular de la Comisión de Vigilancia del CJJ.

“Quitaron la voz crítica en todas las áreas y el personal que ven aquí integra todas esas diversas áreas”, afirmó ayer



JORGE ALBERTO MENDOZA

ante medios de comunicación, a quienes expuso la falta de personal.

Consultado al respecto, el presidente del CJJ, Daniel Espinosa Licón, dijo el lunes que Becerra Ramírez tiene problemas con su compañero consejero Iván Novia Cruz, quien se encarga de cuestiones administrativas, pero el primero negó esa versión. NTR Guadalajara buscó al segundo para conocer su postura, pero no hubo respuesta.

Espinosa Licón también dijo desconocer los despidos denunciados por

Becerra Ramírez, quien ayer rechazó que el presidente del CJJ no supiera de ellos, pues en la última sesión de pleno del CJJ le propuso personalmente la renovación de los 49 afectados, tema que finalmente se puso a votación y en el que no hubo consensos.

“Qué grave sería que él no supiera, él como integrante de un órgano colegiado le turnan”, afirmó.

Finalmente, advirtió que su personal será sustituido por otro sin que llegue a enterarse.

PREVISIÓN.
El consejero señaló que su personal será sustituido por otro sin que llegue a enterarse.



TWITTER
@ntrguadalajara



Presenta la 63 Legislatura su primer informe anual de actividades; oposición pide ejercer “contrapeso”

Ignacio Pérez Vega

metropoli@cronica.com.mx

La 63 Legislatura presentó su primer informe anual de actividades, en una sesión solemne, frente al gobernador Enrique Alfaro Ramírez y el titular del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón.

El presidente de la Mesa Directiva del Congreso, el diputado de Morena, José María Martínez, informó que en un año se aprobaron mil 700 iniciativas, se aprobaron 360 minutas y se dio trámite a mil acuerdos legislativos.

Destacó la aprobación de reformas en apoyo a personas enfermas de cáncer, a personas con diabetes y la nueva Ley de Movilidad, así como reconocer el derecho a una vivienda digna.

“Hicimos realidad un fondo para la

atención de las personas que enfrentan la trágica realidad del cáncer y garantizamos la atención médica de nuestras niñas, niños y adolescentes que sufren de diabetes. Hicimos realidad que Jalisco sea el primer estado del país que reconozca la vivienda digna y adecuada, como un derecho constitucional. Hicimos realidad que el Congreso dijera no, a la explotación de niñas, niños y adolescentes y castigamos cuando los abusadores u hostigadores han sido servidores públicos”, subrayó Martínez.

En tono de autocritica, algunos diputados señalaron que el Poder Legislativo no ha sido un contrapeso del Poder Ejecutivo. De ello hablaron Mara Robles, del partido Hagamos, Claudia Murguía del PAN y Hugo Contreras, del PRI.

“Solamente diré que les llamo compañeros y compañeras, a un año de esta Legislatura, a recuperar la autonomía y la independencia del Poder Legislativo. Al ejercer nuestra facultad de control, po-

demo hacer la diferencia y mejorar las condiciones de vida de los jaliscienses”, precisó Mara Robles.

“Somos una Legislatura diferente, de alguna forma todos lo son, diferente desde nuestra propia conformación, en paridad y un poquito más. Sí somos una Legislatura diferente, pero que aún no ha marcado ninguna diferencia”, afirmó Claudia Murguía. De los 38 diputados, 24 son mujeres.

En un año se presentaron mil 700 iniciativas, se aprobaron 360 minutas y se dio trámite a mil acuerdos legislativos

“Hace un año, cuando rendimos protesta como legisladores, desde el grupo Parlamentario del PRI, señalamos la necesidad de regresarle a este Congreso su función constitucional y un verdade-

ro contrapeso. A pesar de los esfuerzos que nuestra bancada ha impulsado, falta mucho para recuperar el prestigio de este Poder”, reconoció Hugo Contreras.

En el segundo año de actividades, a partir de este 1 de noviembre, corresponderá a la diputada del PAN, Mirelle Montes, ejercer la presidencia de la Mesa Directiva del Congreso, quien ya sostuvo una reunión de trabajo con el secretario general del Congreso, Tomás Figueroa Padilla, para revisar los asuntos pendientes y los nuevos proyectos que se van a impulsar.

Al finalizar la presentación del informe, los diputados develaron una placa para nombrar al patio anexo del Congreso, como “José Miguel Gordo y Barrios”, para reconocer a quien fue constituyente nacional en 1824, fue obispo de Guadalajara y quien recibió el grado de doctor en teología en la Real Universidad de Guadalajara, de la cual fue rector entre 1819 y 1821.

Realizan protesta empleados despedidos del Consejo de la Judicatura

Ignacio Pérez Vega
metropoli@cronica.com.mx

Al concluir los contratos laborales el 31 de octubre, se concretó el despido de más de 90 trabajadores de diversas áreas del Consejo de la Judicatura, desde personal de intendencia, hasta jefes de departamento.

Un grupo de alrededor de 50 empleados, con el apoyo del consejero de la Judicatura, José de Jesús Becerra Ramírez, de académicos de la Universidad de Guadalajara y de la Federación de Sindicatos Independientes de Organismos Públicos de Jalisco (Fesijal), realizó una protesta frente al Congreso del Estado.

Bismarck Rivas, quien hasta este lunes fungía como jefe de Sección en el Archivo General de la Judicatura, relató que tras casi diez años de labor, fue despedido, al no renovarse su contrato laboral. Él tenía una carrera en el Poder Judicial, donde trabajó como meritorio, notificador, hasta llegar a una jefatura.

No se le dio razón alguna, sin embargo, a los despedidos se les identifica como cercanos al consejero Jesús Becerra



rra Ramírez, quien ha sido crítico de la gestión del presidente del Poder Judicial, Daniel Espinosa Licón.

“No nos dieron ninguna argumentación, simplemente nos hicieron sabedores de que nuestro contrato no iba a ser renovado. Para ellos, los que no forman parte de su séquito, los que no forman parte de su grupo político, independientemente que pienses de la manera que pienses, es motivo para retirarte de tu

cargo. Es una situación impresentable”, expresó.

El académico de la UdeG, Francisco Jiménez Reynoso, censuró las acciones que se toman en el Consejo de la Judicatura, donde no se tiene derecho a disentir. Por ello, acudió en solidaridad con los despedidos.

“El Consejo de la Judicatura surge para vigilar y controlar los excesos de un Poder Judicial y eso no está sucedien-

do. Exigimos respeto a la división de poderes, exigimos ya cese la persecución a la gente trabajadora en el Poder Judicial”, indicó el docente universitario.

Bismarck Rivas y otros empleados que dejaron de laborar en el Consejo de la Judicatura, anunciaron que interpondrán juicios laborales para hacer valer sus derechos y que se les reinstale en sus empleos.



CULTURA



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



| | | | |
|---------------------------------------|------------------|---------------------|---------|
| Publicado en | Fecha 02/11/2022 | Página y sección 09 | |
| EL INFORMADOR DIARIO INDEPENDIENTE | UdeG | ✗ País | Jalisco |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión |

SHOW VUELVE A LA CIUDAD



LISTO PARA GUADALAJARA. Madero se presentará este 5 de noviembre en el Auditorio Telmex.

José Madero, un villano auténtico

El sábado 5 de noviembre a las 21:00 horas, en el Auditorio Telmex, José Madero se presentará en concierto como parte de su gira "Giallo Fantastique Tour", que lleva el nombre del disco que lanzó en mayo de 2022; placa de 13 temas donde sigue en la exploración visual de las tonalidades, ahora con el amarillo.

"(El tono) se puede confundir con un color muy feliz o muy jovial, pero las canciones no representan nada de esto, lo que sí puede ser es como un tipo de redención, o la búsqueda del amor propio, pero no sé si esto le quede al color amarillo, no lo pensé de esa manera. Yo simplemente quería en esta ocasión usar el tono para ponerle al disco, 'Giallo', que significa amarillo en italiano, y que también es un subgénero de literatura de horror, solo por eso lo nombre así, pero no tiene que ver con ningún tipo de sentimiento o energía", anota el músico regiomontano en charla con este medio.

Considera que usar los colores como concepto en sus próximos materiales seguirá latente. "En algunas veces el color sí representa para mí lo que estoy viendo al escuchar las canciones, creo que le dicen sinestesia a eso... pero en otras, como en este (álbum), ya tenía de antemano el color escogido, pero no sé cómo vaya a ser en el futuro".

Nada es lo que parece

Pepe compartió en rueda de prensa, previo a la entrevista, que cuando tenía 23 años, la fama se le subió, pues estaba viviendo lo que cualquier joven músico puede desear: Éxito y adalaciones, pero a lo largo de su camino, con más de 20 años de carrera, tomó madurez y aterrizó lo que de verdad quería de la vida, sin embargo, ve con ironía que esa mala fama aún lo persigue.

A sus 42 años, confesó a EL INFORMADOR la perspectiva que tiene sobre su entorno, asentándose como cantautor, pero también como persona. "Dentro de mi carrera, al Pepe o José personal, no lo mezclo, trato de mantenerlo fuera. En todos estos años que llevo, he aprendido a golpes que la vida privada la necesito mantener fuera, la única manera en la que yo comparto algo es a través de mis canciones, inclusive hasta mi podcast lo mantengo medio crítico, sí, pueden ver más sobre mi personalidad y todo, pero no cuento grandes cosas".

Agrega que "al compartir en las canciones que cumpla 40 y como que me comienza a dar una crisis existencial, eso me ayuda a mí en hacer temas a parte de lo típico del desamor, por ejemplo, pero mis 40 no representan gran cosa en cuestión de mi carrera, porque yo veo a artistas incluso mucho más grandes que yo que siguen teniendo éxito. Entonces, no va por ahí que esté muy viejo para andar rockeando o de gira, más bien esto va por la cuestión personal, de que aunque cumpla 40, a veces me comporto como alguien de 20".

LANZARÁ NUEVO LIBRO

Pepe compartió que este mes publicará su nuevo libro, bajo el género de terror para adolescentes. No sabe si le tocará presentarlo ahora en la FIL, pero de momento no puede revelar el nombre del libro hasta que lo autorice la editorial. "A quienes les gustó 'Pesadillas para cenar', éste ahora es un poco más fuerte, es un tema de horror alrededor del bullying en los colegios".

Sin problemas con los peluches

A propósito de que sus recientes shows se han vuelto virales porque le tiran flores o peluches, Pepe comparte a EL INFORMADOR que a él no le molesta que le avienten estos artículos, claro, siempre y cuando no sean cosas que lo dañen o lo lastimen. "La verdad que avienten lo que quieran. Como que se usa mucho que en mis conciertos avienten ramos de flores, y no me molesta nada, de repente me resbalo por ahí con algunos pétalos, pero no tengo ninguna objeción".

No se toma a pecho lo que de repente se publica. "Es parte del juego, (aunque) algunos medios y algunas personas no lo entienden. (La gente) ya pagó un boleto. Entonces, si quieren, pueden irse hasta encuerados. Yo no les voy a decir cómo irse vestidos o qué llevar o no, obviamente que no avientes cosas que me puedan herir".



| | | | | |
|---|------------------|---------------------------|---------|--|
| Publicado en | Fecha 02/11/2022 | Página y sección 1portada | | |
|  | UdeG | Pais | Jalisco | |
| | Educación C&T | Mundo | Opinión | |

PAGA 6 AÑOS DESPUÉS

El funcionario de la UdeG, Mauricio de Font-Réaulx, pagó una deuda por viajes.

GENTE PÁG. 6

El funcionario universitario Mauricio de Font erogó 446 mil pesos

REBECA PÉREZ VEGA

Tuvieron que pasar más de seis años para que el director del Centro Cultural Universitario (CCU), de la Universidad de Guadalajara, Mauricio de Font-Réaulx Rojas, pagara la deuda de 446 mil pesos por la compra de 42 boletos de avión a la agencia Sevilla Sol Viajes.

Como el funcionario no hizo el pago correspondiente, la empresa lo demandó y desde 2016 el asunto se llevó a los tribunales.

A lo largo del proceso legal, la autoridad giró una orden de aprehensión contra el funcionario, quien se amparó para evitar ser detenido por su presunta responsabilidad penal en la comisión de un "fraude genérico", pero tiempo después la autoridad federal revocó el Amparo y el juez emitió una orden para que el director del CCU pagara una fianza por el monto total del adeudo, incluso el Ministerio Público emitió una orden de reaprehensión contra el funcionario.

De acuerdo con la denuncia interpuesta por la agencia de viajes, De Font-Réaulx Rojas empezó a solicitar vuelos desde 2014, en su mayoría de Houston, Texas, a Guadalajara, ciudades en las que radicaba simultáneamente.

También pidió pasajes aéreos a Puerto Vallarta, Culiacán y Ciudad de México, entre otros destinos.

De Font-Réaulx Rojas no negó el adeudo que tenía con la empresa, pero argumentó que la falta de pago se debía a errores administrativos de la propia

Tenía una deuda con agencia de viajes desde 2016

PAGA TRAS SEIS AÑOS



■ Mauricio de Font-Réaulx nunca negó la deuda, pero dijo que había sido un error administrativo de la agencia de viajes.

agencia de viajes, que esos traslados se hicieron a título personal, que no tenían que ver con labores relacionadas a su cargo como titular del CCU.

"Ellos quisieron distorsionar para poder hacerlo por esta vía (penal) y tratar de presionarme para un cobro que ya estaba negociado y que ya estaba el proceso de pago, pero como que les ganó la desesperación y yo creo que la vía por la que hay que hacerlo es por la vía civil, se paga y se acabó, pero no es un asunto ni institucional ni de carácter penal", argumentó el funcionario, en

abril de 2021.

Mauricio de Font-Réaulx, egresado de la licenciatura de arquitectura por la Universidad de Guadalajara, es director del CCU desde mayo de 2001.

Ha coordinado la construcción del Auditorio Telmex, la Biblioteca Pública del Estado Juan José Arreola, la Plaza del Bicentenario, el Ágora Jenkins, el Conjunto de Artes Escénicas y ahora está en proceso la edificación del Museo de Ciencias Ambientales, con una inversión en el complejo del CCU cercana a los 5 mil millones de pesos.

MURAL publicó en abril de 2021 que el itinerario de viajes oficiales de De Font-Réaulx Rojas ha sido movido en los últimos años. Desde 2014 y hasta los primeros meses del año pasado, el funcionario hizo 99 viajes oficiales con un costo al erario universitario de un millón 679 mil 571 pesos.

Uno de los viajes más costosos fue a París, Francia, en 2020, en plena pandemia. En viáticos reportó gastos por 135 mil 656 pesos, que se sumaron a los 41 mil 304 pesos que costó el boleto de avión.

En ese itinerario, el funcionario de ascendencia francesa se reunió con empresarios de las reconocidas empresas Moët Chandon y Moët Hennessy, conglomerado multinacional de lujo que incluye a marcas como Luis Vuitton, con el objetivo de atraer patrocinios para el CCU, de los que no se han dado noticias públicas.

De los 99 vuelos que la UdeG le pagó a De Font-Réaulx por motivos de trabajo desde 2014 y hasta abril de 2021, 34 fueron adquiridos a través de la agencia Sevilla Sol Viajes.

El libro de Arnulfo Salazar Aguirre reúne un centenar de fotografías post mortem de bebés fallecidos, las cuales forman parte del archivo de Pablo Ibarra durante gran parte del siglo XX

Recopilación fotográfica

Recuerdan a los “angelitos” de Los Altos Sur de Jalisco

Historia

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Dichoso de ti Angelito”, es el título del libro que presentó el promotor cultural e investigador de temas estéticos, Arnulfo Salazar Aguirre, en el que reúne un centenar de fotografías post mortem de bebés y niños fallecidos en la región Altos Sur, primordialmente de la década de 1930.

Esas imágenes forman parte del archivo de Pablo Ibarra, quien fungió como fotógrafo de Arandas, durante gran parte del siglo XX, así como de localidades aledañas de la región Altos Sur de la entidad.

Esta tradición se basaba en que al haber sido pequeños sin uso de razón “estaban libres de pecado” y, por ende, su fallecimiento significaba su llegada inmediata al Paraíso. Se trataba de un tendido donde los pequeños vestían de blanco, llenos de flores, y eran acompañados de música y un ambiente festivo entre los vecinos del barrio.

“No es una teatralidad, ni escenografía, sino la construcción de un espacio que se asegura de que estén todos los símbolos que acompañan al cuerpo del angelito, para que su tránsito al Cielo sea efectivo”, dijo.

El también egresado del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño (CUAAD) de la Universidad de Guadalajara (UdeG), es originario del municipio de Jesús María, Jalisco, donde esta tradición tuvo apogeo y en la que creció con una familia que también tuvo su propio “angelito”, que fue uno de sus 13 hermanos. Esa influencia lo llevó a rescatar la memoria visual de dicha práctica mediante la creación del libro.

“Cuando el niño moría se le hablaba al padrino, que solían ser los tíos o cuñados. Ellos eran los encargados de vestir y coronar al angelito. Debían vestirlo de blanco, prepararlo para que entre al reino de los cielos y ponerle una corona de flores, cuyo simbolismo es la gloria que alcanzan por la gracias de haber muerto sin pecado (...) En las fotografías recopiladas se nota que la mayoría de los pequeños fallecidos estaban vestidos con su ropón de bautizo, con coronas de flores



Las imágenes publicadas datan de la década de 1930. ESPECIAL

de azahar o de cera. Cuando las circunstancias lo permitían, se ponía el cuerpo en un ataúd blanco o pintado de rosa o azul”, explicó.

Para Salazar Aguirre, “en las fotos se reúnen el abanico de realidades de los Altos de Jalisco”, pues tanto las familias más humildes, como las más ostentosas, buscaban dar una despedida digna al bebé.

Con ayuda de la señora Bertha Ibarra, hija de Pablo Ibarra, y quien resguarda el archivo de su padre, Arnulfo Salazar hizo una difícil curaduría de fotografías de bebés y niños recién fallecidos, de entre los 80 mil negativos acumulados por 80 años.

Tradición católica

Desde la tradición católica se entiende que hay una bendición en la familia cuando uno de los hijos o hijas, en los primeros años o días de nacido, muere. “Esto, porque al-

EL PERFIL



Arnulfo Salazar

Autor

Es de Jesús María, donde esta tradición tuvo apogeo y en la que creció con una familia que también tuvo su “angelito”.

canza más rápido la gloria”, detalló Salazar Aguirre. “Que estos niños lo alcanzan era considerado un logro, un triunfo, y había que celebrarlo. Un tendido de angelito, más que una tragedia, es una tradición”,

relató Salazar Aguirre.

Por esa razón el suceso era una especie de fiesta, donde había el entendido de que no había que llorarles y eso se demuestra en la serie de fotos recopiladas en el libro, donde los rostros de los padres, las madres y hermanos son parcos; algunas veces con una ligera intención de sonreír, por muy forzado que parezca.

Dichoso de ti angelito fue financiado con apoyo del Programa de Estímulos a la Creación y al Desarrollo Artístico de Jalisco (PECDA), de la Secretaría de Cultura de Jalisco; el gobierno del municipio de Jesús María, la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA), la refaccionaria Agrícola El Chino y la empresa CARSE. Tiene un costo de 500 pesos y se puede conseguir a través del Facebook del autor: <https://www.facebook.com/arnulfo.salazar.14>.



Calaveras
2022

De Jalisco al panteón

Por todo se marcha ya,
Nada tiene solución,
Así nuestro Estado va
Con la Catrina al panteón.

Que los desaparecidos
De muchos hijos y esposas,
Que los muertos y heridos
De las clandestinas fosas.

No los encuentra el gobier-
no,
De madres es lucha intensa,
Para ellas un infierno
Para el gobierno, vergüenza.

A Europa de vacaciones
Enrique se fue de farra,
Aquí en medio de plantones
Otro Enrique, pero Ibarra.

Alfaro fue al Vaticano
Visitó al Papa Francisco,
Le dijo soy mexicano
Del meritito Jalisco.

E inclinando su gran testa
Le pide sus bendiciones,
Su santidad le contesta
Yo no bendigo pelones.

Pues si de México viene
Tiene a la Guadalupeana,
Y en Jalisco también tiene
A la Virgen Zapopana.

A ellas pida perdón
También a ciudadanía,
Por su pésima gestión
En Jalisco, día tras día.

Siguen los asesinatos
En las calles y los bares,
Lo mismo en colonia Obla-
tos
Que en Landmark y plaza
Andares.

A colonia Providencia
Se extendieron nuestros
males
Pues personas sin concien-
cia
Mataron a comensales.

En Jalisco no es falacia
Seguridad está que arde,
La policía por desgracia
Casi siempre llega tarde.

También pedimos a Alfaro
Que piense, que sea cons-
ciente
Que a Jalisco sale caro
Sus pleitos con Presidente.

Decimos a la Catrina
Que nos haga un gran favor,
Llevarse en su limusina
Al actual gobernador.

Reyes Venegas Aguilar

Identidad y diversidad cultural, motores del Encuentro de Economías Creativas 2022

Los próximos 4 y 5 de noviembre se realizará en Lagos de Moreno este foro en el que la Secretaría de Cultura de Jalisco pretende motivar la reflexión sobre la cultura como factor esencial de una economía creativa

Redacción

metropoli@cronica.com.mx

La Secretaría de Cultura de Jalisco realizará el Encuentro de Economías Creativas 2022 (EEC), que este año invita a reflexionar en torno al tópico Territorios Creativos: para poner al desarrollo territorial -a partir de la herencia e identidad cultural-, como factor esencial de una propuesta de economía creativa.

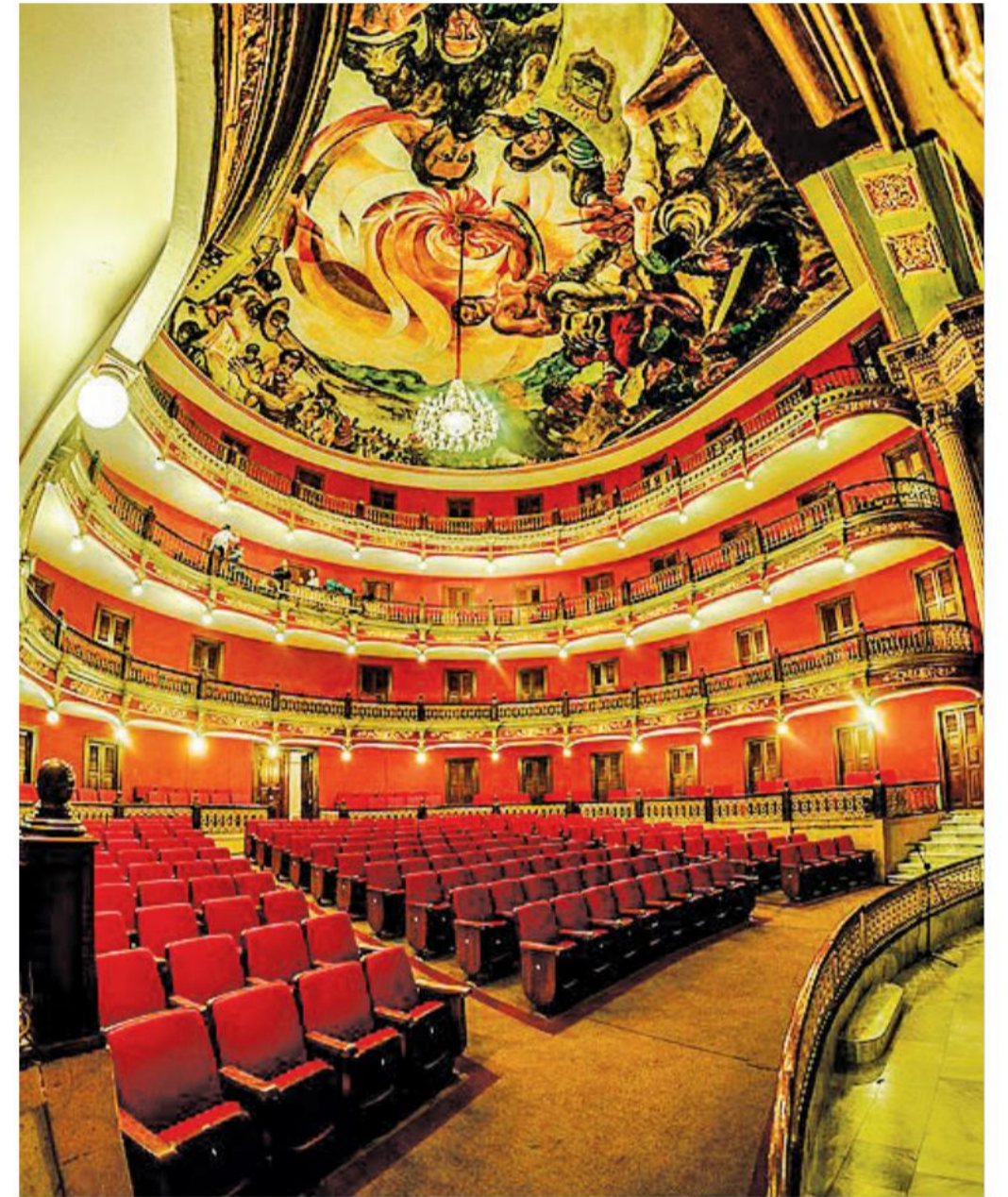
En ese espíritu, el foro se celebrará esta vez en Lagos de Moreno, un referente geográfico, político y económico de la zona de los Altos de Jalisco, con un programa de dos jornadas de actividades presenciales y gratuitas, el 4 y 5 de noviembre.

Monserrat López, Jefa de Economías Creativas de la SC, explicó que el foro nace del “esfuerzo por acompañar y fortalecer las capacidades de gestión y producción de los municipios de Jalisco desde lo local y se enmarca dentro del eje estratégico de Cultura Cardinal. Por ello, se pensó en Lagos de Moreno, como sede importante de un corredor de crecimiento de nuestro país, con gran herencia cultural, natural y un alto potencial creativo”.

El Encuentro de Economías Creativas, dijo Montserrat, reunirá este 2022 a gestores culturales, académicos, artistas, artesanos, emprendedores y trabajadoras de la cultura para responder, aprender y reflexionar en torno a las intersecciones entre Cultura, Territorio y Economía, a nivel global y de manera especial en nuestro estado.

El EEC será también un espacio de vinculación para cerca de 30 colectivos culturales de todas las regiones de Jalisco, que han sido parte de los programas Mesas Participativas y Laboratorio móvil, el programa de emprendimiento y economía social de la SCJ, que este año se realizó con el ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara.

En esta ocasión, las actividades presenciales ofrecen la oportunidad de visitar cuatro sedes que son referentes del patrimonio edificado de nuestro estado fuera de la Zona Metropolitana de Guadalajara: Teatro José Rosas Moreno, Es-



cuela de Artes y Oficios Miguel Leandro, Casa de la Cultura de Lagos de Moreno y Hacienda La Cantera.

El viernes 4 de noviembre este encuentro será inaugurado en el Teatro “José Rosas Moreno”. Esa primera jornada el programa contempla una mesa de diálogo entre Lourdes González, Alejandra Montemayor, Gerente de Economías Creativas y Empresas Sociales del British Council México y Melissa Segura, Secretaria de Cultura de Nuevo León, quienes serán moderadas por Alejandra Petersen, Directora de Desarrollo Institucional de Cultura Jalisco. El debate girará en torno a “Políticas sobre economías creativas para México”. El diálogo explorará el nuevo rol de Cultura para la agenda 2030 y las posibilidades para futuras rutas y corredores de cooperación cultural entre estados.

Luego habrá conferencia a cargo del investigador de la Universidad Autónoma de México (UNAM), Luis Zambrano González, titulada “Sostenibilidad Urbana a partir de la cultura y ecosistemas”.

También tendrán lugar los talleres “Economía social y empresas culturales en colectivo”, impartido por asesores del Laboratorio de Intervención y Formación en Economía Social ITESO (enlace para registro: <https://forms.gle/6Z8W-78gWyDpj2REr5>); y “Protección de la creatividad y derechos de autor”, impartido por Andrea Bonifaz e; Imelda Gómez de Impacto: organización civil comprometida con el desarrollo sustentable de los pueblos originarios. A través de la fusión filantrópica y de emprendimiento social, que tiene como ejes rec-

tores el comercio ético, la perspectiva de género, la justicia social y el desarrollo humano y económico. (enlace para registro: <https://forms.gle/mfKCHTPA-QAwYd7QA>).

Habrà una segunda conferencia con Alejandra Montemayor y para cerrar, habrá un convivio en Hacienda La Cantera guiado por Colectivo Amasijo, un proyecto que entrelaza arte, comida y cocina colectiva. Dicho proyecto genera el espacio para reflexionar activamente sobre el origen y diversidad de los alimentos. Escucha narrativas no dominantes de aquellas cercanas a la tierra, que ayudan a medir el costo real de la degradación territorial.

El 5 de noviembre dos mesas de diálogo en la Casa de la Cultura de Lagos de Moreno darán inicio al programa de actividades, la primera será con la participación de Jaime Lubín Zermeño, Lisbeth Kupuri Bonilla y Eric Orlando Cach Avendaño, quienes hablarán sobre “Identidades y Patrimonio biocultural”. La segunda será sobre “lo colectivo y lo comunitario, economía social y circular, alternativas para la gestión cultural en territorio”, con Mónica Villegas, Lourdes Báez Meza y Katia Magdalena Lozano Uvario, puntualizó Montserrat.

Jaime Lubín Zermeño es experto investigador sobre patrimonio cultural y gastronomía; Lisbeth Bonilla, es madre y profesionalista wixárika (huichol). Se dedica a la gestión de proyectos culturales-educativos como Colectivo ‘Uká ‘Itsari Xuiya que busca a través del bordado y telar de cintura generar un diálogo intergeneracional entre mujeres

wixárikaari para preservar y rescatar estas prácticas tradicionales, y el Colectivo Hablemos de Hikuri un grupo intercultural e interdisciplinario para concientizar sobre la situación del peyote, y acompañar su reforestación biocultural; Eric Orlando Cach Avendaño es investigador de la Universidad de Guadalajara, del Centro Universitario de los Altos, en las áreas de artes, humanidades y culturas extranjeras.

Katia Magdalena Lozano Uvario es doctora en Economía y Profesora-Investigadora del Departamento de Geografía y Ordenación Territorial del CUCSH de la Universidad de Guadalajara, desde 1994. Mónica Villegas Murrieta es curadora sonorenses, con una larga y reconocida trayectoria en instituciones culturales y museos en el norte de México (Monterrey y Sonora). María de Lourdes Báez Meza es historiadora de formación, con maestría en Historia y Crítica del Arte Moderno y Contemporáneo.

En esta segunda parte del encuentro los talleres llegarán a su cierre, habrá una plenaria sobre “Contemos Historias: plenaria de colectivos culturales de Jalisco participantes en los programas Laboratorio Móvil y Mesas Participativas”; y también concluirá formalmente el programa Laboratorio Móvil de la SC

Para conocer el programa a detalle consulte:

<https://sc.jalisco.gob.mx/agenda/especiales/10654>

Bernardo Atxaga presenta la conferencia 'P de Piedra. Alfabeto sobre literatura'



Una conferencia magistral en el marco de actividades de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, en las instalaciones del Laboratorio de Arte Variedades (LARVA)

Redacción
Crónica Jalisco

En el marco de actividades de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, anoche se realizó la conferencia magistral "P de Piedra. Alfabeto sobre la literatura", del escritor Bernardo Atxaga, en las instalaciones del Laboratorio de Arte Variedades (LARVA), ubicado en el corazón de la capital de Jalisco.

El periodista Ricardo Solís fungió como moderador de es-

ta charla, la cual fue gratuita y abierta para todo público, en la que compartió que ha seguido por 20 años la obra de Bernardo Atxaga: "simplemente, este escritor es maravilloso", dijo.

A su vez invitó a las y los amantes de las letras a disfrutar de una de sus obras más destacadas, "Obabakoak", la cual habla de un sitio especial donde convergen la felicidad y la tristeza.

Al inicio de la ponencia el autor realizó un ejercicio con la audiencia presente, para ejemplificar la importancia de la literatura.

"Durante 20 minutos yo voy a hablarles de una piedra, es muy probable que salgan de aquí sabiendo de esa piedra más de lo que sabían al entrar. Les hablaré de una piedra que en realidad es una forma para mí, una explicación, de porqué es importante la lectura, pero de verdad, porqué la literatura hace un trabajo que ningún

otro, digamos, discurso, lo puede realizar".

"A través de la lectura, del viaje interior, nosotros nos vamos conociendo, eso es lo que se conoce como conciencia, la cual tiene miles de piedras, de recovecos. Sin lectura no hay conocimiento interior, o hay conocimiento interior tóxico pero no profundo", explicó.

Bernardo Atxaga señaló que algo tan simple, como una piedra, se tiene que apoyar de una historia importante para que se vuelva un relato interesante, y que la mente humana es tan poderosa que a través de un objeto como éste se puede crear toda una historia o relato bajo la vía poética imaginativa, explicativa y subjetiva.

Durante el diálogo el escritor compartió con las y los asistentes una analogía fuera de lo común, así como su obra literaria, la cual se centra en recursos absolutamente innovadores e inesperados para explorar la

naturaleza humana.

Es importante señalar que la obra de Bernardo Atxaga es una de las grandes joyas de la literatura en español. Es escritor de novela, poesía, cuento, teatro y ensayo. Escritos en euskera y traducidos al castellano por el mismo Atxaga en colaboración con otros traductores, los relatos de este narrador abordan leyendas, temas violentos y la historia reciente del país vasco.

Entre sus obras más representativas destacan "El hombre solo", "Esos cielos", "El hijo del acordeonista", "Dos hermanos", "Obabakoak", "Siete casas en Francia", "Días de nevada", "Pájaros que golpean" y su libro más reciente "Desde el otro lado". Su trabajo puede leerse en 34 lenguas y también ha sido adaptada al cine y al teatro.

En este evento estuvo presente Martín Solares, Director de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, quien señaló que

para la capitalía del libro en la ciudad es un honor contar con la participación de un autor como Bernardo Atxaga.

Al término de esta conferencia el escritor compartió algunos momentos con las y los asistentes, con quienes se tomó fotografías y realizó una breve firma de libros.

La agenda de actividades de Bernardo Atxaga en la ciudad cerró con un diálogo con Briceida Cuevas, denominado "La defensa de las lenguas originarias desde la literatura", moderado por Claudio Carrillo. El evento se realizó el sábado 29 de octubre en la Librería Carlos Fuentes, ubicada al interior de la Biblioteca Pública del Estado de Jalisco Juan José Arreola.

El programa completo de actividades de Guadalajara, Capital Mundial del Libro, puede consultarse en el sitio oficial www.gdlee.mx o en las redes sociales de la capitalidad y del Gobierno de Guadalajara •



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

CARPETA INFORMATIVA NACIONAL

02 DE NOVIEMBRE DE 2022



UDEG



**UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA**
Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL



Es Tarazona Premio Sor Juana

REBECA PÉREZ VEGA

La escritora Daniela Tarazona (Ciudad de México, 1975), dueña de una estética que combina el lenguaje poético con experiencias íntimas y profundas, se hizo merecedora del Premio de Literatura Sor Juana Inés de la Cruz 2022, que otorga la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara.

El jurado, integrado por Sara Poot Herrera (México), Andrea Jeftanovic (Chile) y Daniel Centeno Maldonado (Venezuela), decidió que su novela *Isla partida* (Almadía, 2021) era la ganadora por ser una obra que “apela a lo profundo, al poder de la evocación en la literatura”.

“Magnífica, difícil, plena de emoción y significaciones, de deslizamientos por las pendientes de la cordura y la locura literarias; partida en dos y reconstruida con los respuntes de la escritura”.

Una propuesta que se distingue en la actual narrativa en español, recaló el jurado.

“Reconocer el cosmos presente en su obra es atisbar la fe de una propuesta coherente, pura e incorruptible”.

Tarazona, tras serle anunciado el premio, reconoció que la escritura de *Isla partida* fue compleja.



Cortesía FIL

■ Daniela Tarazona fue galardonada por la novela *Isla partida*.

“Una vez teniendo el manuscrito en las manos, también costó mucho decidir sacarla al mundo”, confesó la autora, quien agradeció el reconocimiento, porque eso le permitirá tener encuentros con más lectores.

La escritora, quien en 2011 fue reconocida como uno de los 25 Secretos Literarios Mejor Guardados de América Latina en la FIL de Guadalajara, recaló que este premio es importante para su carrera, porque se ha ganado un prestigio internacional desde que se instituyó en 1993, gracias a las autoras que ya lo han recibido.

“Es un honor muy gran-

de que se haya reconocido a *Isla partida*, que forme parte de ese conjunto de escritoras tan reconocidas que lo han obtenido”, recaló a través de una entrevista telefónica desde España.

El premio, que antes han recibido escritoras como Fernanda Frías, Camila Sosa Villada, Almudena Grandes, Claudia Piñeiro, Cristina Rivera Garza, Gioconda Belli, Margo Glantz, Sylvia Iparraguirre, Silvia Molina, Laura Restrepo, Elena Garro, Marcela Serrano y Angelina Muñoz-Huberman, le será entregado a la nueva depositaria el 30 de noviembre, a las 18:00 horas, en el marco de la FIL.



UNIVERSIDAD DE
GUADALAJARA

Red Universitaria e Institución Benemérita de Jalisco

SECRETARÍA GENERAL
COORDINACIÓN GENERAL DE
COMUNICACIÓN SOCIAL